Barranquilla, 22 de agosto de 2022

Señor:
Jairo Garizabalo Perez

Responsable del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios Centro Industrial y de Aviación.

ASUNTO: SOLICITUD DE PRORROGA AL CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.3711369** DE 2022.

Por medio de la presente me permito solicitar a usted trámite de autorización por parte del Ordenador del Gasto para realizar prorroga al contrato No. **CO1.PCCNTR.3711369** de 2022 cuyo objeto es: **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRAMPAS DE GRASA PARA LOS AMBIENTE REQUERIDOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.**

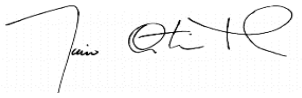
Que entre el SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA y CCI INGENIERIA S.AS. se suscribió el contrato número **CO1.PCCNTR.3711369** de 2022, cuyo objeto consiste en **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRAMPAS DE GRASA PARA LOS AMBIENTE REQUERIDOS DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE AVIACIÓN.**

Que el valor actual del contrato es por la suma de **VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y UN MIL SEIS PESOS M/L ($22.931.006)**

1) Que el plazo para la ejecución del objeto del contrato será de setenta y cinco (75) días calendarios, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución por parte del contratista, de la aprobación de la garantía por parte del SENA y la firma del acta de inicio. La vigencia del contrato será igual a su plazo y cuatro (4) meses más.
2) Que se requiere realizar prorroga al contrato **CO1.PCCNTR.3711369** teniendo en cuenta las constantes lluvias que se están presentando actualmente en la región y que a su vez ocasionan atrasos en múltiples áreas de trabajo que se realizan en campos abiertos, el mantenimiento que se les está llevando a cabo a las trampas de grasas del Centro industrial y de Aviación es una de esas actividades afectadas por las fuertes lluvias y para culminar todas las obligaciones de manera eficiente y eficaz se requiere unas condiciones climatológicas adecuadas. Por lo tanto, siendo este un factor ajeno a la voluntad y compromiso del contratista por garantizar la correcta prestación del servicio antes mencionado, solicito muy respetuosamente a la Entidad aceptar prorrogar el plazo de vencimiento del Contrato N°**CO1.PCCNTR.3711369**, del 23 de agosto de 2022 hasta el 24 de octubre de 2022, con el fin de entregar el total de las referencias pactadas en el contrato.

3) Por lo que la Supervisión del contrato manifiesta a través del presente documento la necesidad de prorrogar el contrato No **CO1.PCCNTR.3711369** de 2022 por el termino de sesenta (60) días hasta el 24 de octubre de 2022.
4) Que la Supervisión del contrato avala y manifiesta su visto bueno o aprobación para celebrar la presente prorroga.

Cordialmente,



JAIRO ENRRIQUE CASTILLA MARRUGO
C.C. 8.745.521
Supervisor de Contrato.